INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre de 2012, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, **CONTRATACION DIRECTA N° 42/12 "ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS AD REFERENDUM REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones CD. Nº 218, 300/2012, 757/2012 y 774/2012:

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El Memorando de los Administradores del Hospital de Clínicas – Asunción y San Lorenzo de fecha 18 de octubre del corriente.
- La Nota de fecha 1 de noviembre del corriente, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 26 de noviembre de 2012.
- El Dictamen N° 233/2012 de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico presentado por la jefa de Suministros HC – Asunción.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 8 (ocho) ofertas: **COLUMBINA DE DIEGO PEÑA, DLD DISTRIBUIDORA DE SOFIA VARGAS, PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A., MOLMAN S.A., ALFA DISTRIBUIDORA DE JULIAN CABRERA, SAMAL S.R.L., ALTERNATIVE S.A., ALPISTE S.A.**

SEGUNDO: Se procede a la verificación y análisis del contenido documental de carácter formal sustancial, llevado a cabo por los representantes de la F.C.M., los cuales concluyen que: Las empresas **COLUMBINA DE DIEGO PEÑA, DLD DISTRIBUIDORA DE SOFIA VARGAS, MOLMAN S.A., ALFA DISTRIBUIDORA DE JULIAN CABRERA, ALPISTE S.A.: CUMPLEN** con los documentos requeridos del llamado, no así las empresas **PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A.,** no acompaña con la oferta la cedula de identidad de la Apoderada firmante ni se le ha encontrado en el SIPE, en el caso de **SAMAL S.R.L. y ALTERNATIVE S.A.,** no coincide la firma del representante legal puesta en la oferta con la obrante en la fotocopia de la cedula de identidad, alzada en el SIPE. En los tres casos no se ha podido acreditar fehacientemente la representación

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

legal de las firmas de los oferentes por lo que corresponde descalificar las ofertas según las disposiciones del inciso 3 del art. 60 del Decreto Reglamentario.

TERCERO: Se procede a la verificación y análisis del contenido documental de carácter formal no sustancial, llevado a cabo por los representantes de la FCM. Las ofertas presentadas por las empresas **COLUMBINA DE DIEGO PEÑA, DLD DISTRIBUIDORA DE SOFIA VARGAS, MOLMAN S.A., ALFA DISTRIBUIDORA DE JULIAN CABRERA, ALPISTE S.A. CUMPLEN** con los documentos requeridos del llamado.

CUARTO: Se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el Art 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y art. 61 del Decreto N° 21909 que reglamenta la ley de Contrataciones Públicas". Se procedió a clasificar la oferta de lo que resulta lo siguiente:

					COLUMBINA		DLD DISTRIBUIDORA		MOLMAN S.A.		ALFA DISTRIBUIDORA		ALPISTE S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	**471217 01-008**	BOLSAS NEGRAS PARA RESIDUOS DE 150 LTS	UNIDADES	35.000	1.612	56.420.000	NO COTIZA		2.785	97.475.000	1.188	41.580.000	986	34.510.000
2	**471217 01-002**	BOLSAS NEGRAS PARA RESIDUOS DE 60 LTS	UNIDADES	25.000	143	3.575.000	395	9.875.000	630	15.750.000	370	9.250.000	220	5.500.000
3	**471217 01-010**	BOLSAS NEGRAS PARA RESIDUOS DE 200 LTS	UNIDADES	13.000	1.789	23.257.000	1.905	24.765.000	2.965	38.545.000	1.590	20.670.000	1.190	15.470.000
TOTAL					**83.252.000**		**34.640.000**		**151.770.000**		**71.500.000**		**55.480.000**	

ITEM N° 1

Se selecciona provisoriamente la menor oferta económica presentada por el oferente **ALPISTE S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado el comité recomienda su adjudicación.

ITEM N° 2

Se selecciona provisoriamente la menor oferta económica presentada por el oferente **COLUMBINA DE DIEGO PEÑA** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado el comité recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM N° 3

Se selecciona provisoriamente la menor oferta económica presentada por el oferente **ALPISTE S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente de lo que resulta lo siguiente:
La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requerimientos del llamado el comité recomienda su adjudicación.

QUINTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuesto, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909, concordante con los Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previa, se recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 42/12 "Adquisición de Bolsas para Residuos Ad Referéndum Reprogramación Presupuestaria", según el siguiente detalle:

								COLUMBINA		ALPISTE S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDADES	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	**47121701-008**	BOLSAS NEGRAS PARA RESIDUOS DE 150 LTS	ALPISTE	PARAGUAY	UNIDADES	PAQUETES x 10 UNIDADES	35.000			986	34.510.000
2	**47121701-002**	BOLSAS NEGRAS PARA RESIDUOS DE 60 LTS	MAYPLAST	PARAGUAY	UNIDADES	PAQUETES x 10 UNIDADES	25.000	143	3.575.000		
3	**47121701-010**	BOLSAS NEGRAS PARA RESIDUOS DE 200 LTS	ALPISTE	PARAGUAY	UNIDADES	PAQUETES x 10 UNIDADES	13.000			1.190	15.470.000
TOTAL								**3.575.000**		**49.980.000**	

TOTALES	**53.555.000**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 12:30 hs a los veintinueve días del mes de noviembre del corriente, luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. GUSTAVO CUELLAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. HUGO CESAR ARELLANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

PROF. DR. NICOLAS LEZCANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ZULMA BAEZ DE NOTARIO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. RAQUEL DUARTE
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NELSON MARIN
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

ECON. SILVIA CORREA
MIEMBRO DEL COMITÉ

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162